EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 1°. de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.797

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Villaldavin. Dirigirse á D. Manuel Martínez Durango.

PIANO

Se vende uno, de las mejores fábricas; pago al contado, ó á plazos; informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de instrumentos de música.

DINERO

AL 5 POR 100 ANUAL

Lo facilita con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas el Banco Hipotecario de España, y en Palencia sus representantes, los señores D. Valentín Calderón é Hijos.

DE JUEVES Á JUEVES.

Triste período.—Enseñar la oreja.—Melancolía.—Saludo expresivo.—Desde mi último *Jueves*.—Lo que ha terminado.—No hay novedad.—Funciones religiosas.—Las Hijas de María.—Bailes de sociedad.—El Ayuntamiento.—Ocupación de las familias. Espada en mano.

Entramos en ese período tan triste y calamitoso para las clases desvalidas, como aburrido y monótono para las acomodadas, que en su mayor parte se tienen que concretar á hacer una vida poco menos que cenobítica, siempre que residan en poblaciones que ofrezcan los alicientes que la nuestra.

El Invierno nos ha enseñado la punta de la oreja, y á juzgar por lo tiesa y fría de aquélla, es de esperar que la citada estación, cuando haga su entrada oficial, se nos presente con espada en mano, y con iguales bríos que lo hizo el Sr. Marqués de Cubas, cuando se encargó de la Alcaldía de la Villa y Corte.

Todo respira ya esa tristeza melancólica que trae consigo el período invernal. La naturaleza despojada de sus atractivos; sin esas galas que son para ella lo que las joyas deslumbrantes con que se adorna la mujer coqueta, se ofrece á nuestros ojos mustia y con el blanco sudario de la escarcha. La superficie del horizonte se nos presenta con ese color gris á quien hace más densa la niebla que impide el paso de los rayos solares, y los días parece que se suceden entre sombras y noches silenciosas y lentas.

Y ya basta de tanta poesía,
solo para decir que amanecía.

Que es lo que dice Espronceda en uno de los Cantos de *El Diablo Mundo*.

La cuestión es que el Invierno se ha anunciado, haciéndolo con un saludo tan expresivo, que nos ha dejado poco menos que viendo visiones, á los que, hemos tenido el honor de apreciar aquél á las primeras luces del alba ó deshora de la noche.

Esta razón, ó sea la de que el período invernal se nos echa encima con todos los rigores, hace que los sucesos en nuestra ciudad, los cuales se concretan á tal ó cual distracción, escaseen hasta el punto de que apenas ofrezcan asunto para confeccionar una pequeña revista.

Así, pues, todo lo acaecido en Palencia desde mi último *Jueves*, puede encerrarse en la Sección de noticias que hemos venido consignando en el transcurso de esos días.

Hecho el nombramiento de Prelado para esta Diócesis, el cual no podía haber recaído en persona más digna de ocupar la Silla, á quien han dado esplendor tantos y tan ilustres varones; terminadas las sesiones de la Excma. Diputación provincial para el nombramiento de cargos en la misma; arreglado el asunto por el cual nuestro digno Gobernador civil Sr. Manrique, entraba en la combinación que se ha efectuado de los citados cargos, y terminada la Exposición Regional Leonesa, á la que concurrieron con sus productos algunos industriales palentinos, concluído todo lo que ha venido sirviéndonos de tema para dar alguna variedad á estas revistas, ha vuelto la calma, y hoy puede decirse que no se me ofrece asunto alguno que despierte interés en los habituales lectores de esta Sección del periódico.

Ningún suceso ha llamado la atención por su novedad, y todo ha seguido su marcha habitual.

Se han celebrado algunas funciones religiosas, las cuales han revestido el esplendor y solemnidad que acostumbra darlas el clero de nuestra capital, debiendo figurar en primer término la que se verificó ayer en las espaciosa Iglesia de San Francisco por la Sagrada Asociación de Hijas de María, como principio de la Novena que consagran á la Purísima Concepción.

Algunos bailes de Sociedad, en la parte alegre; varios acuerdos beneficiosos para la población, tomados por nuestro Excmo. Ayuntamiento, y nada más.

En lo único que se ocupan hoy las familias, es en acondicionar sus respectivos domicilios, por las razones que explico en los primeros párrafos de esta revista.

Es decir, porque el Invierno se anuncia con espada en mano.

Clotaldo.

JOYA ARTÍSTICA

Arqueta de la Catedral de Palencia

(Conclusión)

Constituyendo el encaje de la tapa, corre en torno de la caja, estrecha faja, entrecortada por el herraje, que es de cobre dorado en el pasador y esmaltado en las visagras; y en ella, en elegantes caracteres cúficos de resalto, trabajados en marfil, adviértese larga é interesante leyenda, dispuesta en la forma siguiente:

Frente principal:

En el nombre de Alláh, El Clemente, el Misericordioso! Bendición perpétua, felicidad cumplida, () *salvación eterna, prosperidad permaneute, excelsitud, gloria, ventura, dicha y...*

Costado de la izquierda:

.... excelencia y el cumplimiento de las esperanzas para su dueño! Prolongue Alláh su permanencia (en la tierra!) —(*Esto es*) *de lo que se hizo en la ciudad de Cuenca por mandado del Háchib....*

Frente posterior:

.... Hosam ad Dáulah Abú Mohámmad Ismail Al Má.. ()*...mun Dzu l-machlain-* (el de las dos glorias) *ben-uah-Dháfir* (), *señor de los dos principados, Abú-Mohámmad ben Dzi n Nun...*

Costado de la derecha:

...(glorifíquele Alláh!) en el año uno y cuarenta y cuatrocientos (441 de la H., 1.049 á 1050 de J. C.) *Obra de Abd ir- Rahmad bed-Zeyyán.*

Afecta la tapa la figura de una pirámide truncada, resultando, por tanto, un poliedro de cinco caras, cuatro de ellas trapezoidales y rectangular la superior, mostrando en la cara del frente principal, partida por el herraje esmaltado del pasador, hasta ocho piezas de marfil, seis propias de la Arqueta y dos que pertenecen desde luego á otra de menores dimensiones y allí colocadas en tiempos posteriores; en la pieza central de la izquierda predomina la ornamentación caracrerística y de tonalidad del mueble, y en las de la orla, no completa, serpenteante vástago de grandes y picadas hojas, que en el costado de la izquierda se trueca en representaciones de leones y otros cuadrúpedos en la parte superior é inferior, permaneciendo la misma en las franjas laterales. Carece este costado de la pieza central, y en el frente posterior se cuenta hasta once piezas, ocho para la orla, que está formada por un vástago serpeante, y tres para la parte central, seccionada por los dos brazos esmaltados de las visagras, y en cuyas piezas de decoración es la misma que en el centro de la caja. Semejante al contrapuesto, es el costado de la derecha, bien que más completo; y la cara rectangular superior, que mide 0,16 m. de longitud, por 0,10 de ancho, compuesta de cuatro piezas, por los tres brazos de cobre esmaltado que la seccionan en el sentido de su latitud, ofrece á los costados extremos vástagos serpentantes y en las do

con el cobre de aquella comarca y para establecerse después en ella y alzar en la isla de Saltés un templo al dios Hércules, era jefe de la gente indígena tartesia un patriarca llamado Argantonio. No dejó el puerto de Huelva, la *Onuba Aestuaría*, de ser visitado sin cesar por los navegantes de los grandes pueblos comerciales del Mediterráneo, ni de tentar la codicia de la dominación de cartagineses y romanos. Estos últimos fomentaron considerablemente la minería en los inmensos criaderos de la provincia, desde el Urium y el Luxia al Estrecho y del Estrecho á Roma, pasaron á millares los buques, desfilando al pie del promontorio famoso de La Rábida. ¿Cómo se llamaba entonces? No se sabe. ¿Qué establecieron con él los fenicios y los romanos? Tampoco puede asegurarse nada, sino es que la tradición ha consignado en los libros viejos que los dominadores del mundo erigieron allí un templo en recuerdo á Proserpina, hija de Trajano. Á la época de la dominación árabe corresponde el primer dato positivo que aún se conserva, acerca de este lugar famoso, porque los árabes le dieron el nombre que

de los nombres ibéricos que se dieron á la comarca, á los ríos y á los pueblos, y que, como tantos otros, han resistido á la acción destructora de los siglos. Aquella región de la Iberia se llamó *Tartesia*, variación de las palabras ibéricas ó eú-karas *Tartaquia*, carrascal, ó *Artelesia*, alcornocal, y era una de las zonas de la más amplia comarca denominada *Turdetania*, esto es *Urde-zainia*, «Porqueros» ó «país de los porqueros», cuyos nombres característicos bien pueden aplicarse aún á las sierras y habitantes del norte de Huelva y de toda Extremadura, á pesar de los tres mil cuatrocientos años que por lo menos han transcurrido desde que vivían allí los primitivos pobladores, quienes también denominaron *Urión*, «Agua saludable» al actual río Tinto; y *Luz turia* ó *Lucía* «Río ancho» al actual río Odiel; é *Ilipa* «Pueblo de abajo» á la población que hoy se llama Niebla. Aquel país tartesio, donde se hallaba Tharsis, encuéntrase citado por sus riquezas naturales en la Biblia y en los poemas griegos; y la historia de tan remotos tiempos consigna que cuando llegaron los navegantes fenicios, para comerciar

Aquí está Huelva, á la que llamaron los antiguos *Portus maris et terræ custodia*, detrás de la cual asoman, viéndose bien desde el mar, las colinas ó cabezos de Roma y de la Horca; por el N. baja el canal de Gibraleón, y hacia el E., multitud de riachuelos ó cauces forman el canal de este pueblecito, de Aljaraque, y diversos esteros y marismas que bajan por los canales de Mojarrera y de la Punta Umbría al Océano. El gran río Odiel constituye lo que pudiéramos llamar puerto de Huelva, cubriendo también sus aguas la gran marisma que se extiende por el SE. hasta la punta del Sebo, para unirse con las del afamado río Tinto, que en esta zona se llama asimismo Canal de Palos. Aquí está, en efecto, sobre la orilla izquierda la memorable población de Palos, y bastante más al N., sobre la misma ribera, la villa de Moguer. Ambos canales, el de el Odiel y el del río Tinto, se unen al pie de esta colina, donde se asienta el convento de la Rábida. Separa la colina de las que más al Mediodía avecinan al mar, una profunda cañada, por donde bajan las aguas del estero de los Frailes ó de Domingo Rubio, y en el extre-

M.C.D.2022

piezas centrales—en las que se advierte los discos perforados para el asa, ya desaparecida—dos gacelas en resalto, como toda la labor de la Arqueta, la cual mide 0,24 m. de total altura, en la cual corresponden 0'13 m. á la caja, 0,34 m. de longitud en el frente y 0,23 de longitud en el costado.

El epígrafe es de gran valor històrico, y hace relación á un hijo de Al-Mamun-bil-Lah, régulo toledano, señor de Cuenca, cuyo nombre figura en las monedas hasta el año 448 de la Hégira.

Siglo XI.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

Desde la Corte.

Madrid 30 de Noviembre de 1892.

Sr. Director:

No se habla más que de las discordias entre conservadores y de las probabilidades de que del Consejo de ministros que ahora se celebra salga planteada una crisis de trascendencia.

Háse confirmado que Romero y Villaverde opinan de diverso modo respecto á los resultados de la inspección municipal. El uno quiere que no se persiga al Ayuntamiento y menos á su presidente el Sr. Bosch, asegurando que de la *Memoria*, ya famosa, no resultan cargos apreciables; y el otro sostiene que procede la suspensión y el envío del expediente al Consejo de Estado. También se sabe que Villaverde está resuelto á dimitir si no se acepta su criterio, y con él dimitirán el gobernador y el alcalde. La mayoría del gabinete se halla en esta campaña del lado de Villaverde, aunque hay algun ministro como Linares Rivas que piensa de acuerdo con Romero en que el Ayuntamiento de Madrid no es acreedor á los castigos que quiere imponerle Villaverde.

Acerca del desenlance del conflicto circulan diversos pareceres. Dicen unos que Romero cederá; piensan otros que Villaverde será sustituído por Pidal ó acaso por Silvela, si se vá también Romero; esperan no pocos que Cánovas pondrá en paz á los contendientes y que el ministerio se presentará á las Cortes tal y como se halla constituído; y entienden varias personas á quienes hemos oído que si dimiten Villaverde, Cárdenas y el marqués de Cubas, Cánovas carece de fuerza para continuar en el poder, imponiéndose entonces la caída de la situación y la subida de los liberales.

El hecho es que nadie habla de la crisis francesa, con ser acontecimiento de tanta resonancia, ni de las fiestas proyectadas por los militares, ni de las elecciones en el Círculo; ni de la Consagración del P. Cardona esta mañana en Palacio, ni de la administración de Ultramar, ni de los premios en las exposiciones, etc. etc., porque las conversaciones recaen por fas ó por nefas en comentar el conflicto en que se halla metido el gobierno. Siento yo que la hora en que terminan los Consejos no permita poner siquiera una postdata para decir en dos palabras el resultado ó solución del problema pendiente.

La opinión se halla al lado del señor Villaverde, porque el pueblo de Madrid pide buena administración municipal y esta no se obtendrá por el camino de las contemplaciones. Es lástima que se interrumpa la aplaudida campaña que ha empezado el marqués de Cubas y que este se viera obligado á abandonar la alcaldía cuando tanto bueno se espera de su enérgica acción.

En dias agitados como este, se pierde el tiempo de un lado para otro, sin adelantar noticias. A las seis, hora en que voy á cerrar esta carta, sigue el Consejo de ministros á que no asiste Romero Los amigos de Villaverde creen que su proposito de dimitir es irrevocable, si no se accede á lo que él ha indicado como lo mejor. Cuéntase que en la última entrevista entre Cánovas y Villaverde hubo verdadero disentimiento, tanto que de la misma presidencia del Consejo ha salido hoy la noticia de que la retirada de Villaverde era un hecho.

A última hora corre la noticia de que irá á Gobernación Danvila ó Sanchez Bedoya. El elemento silvelista está como los lectores pueden figurarse, y si Cánovas vence los obstáculos y marcha con este Gobierno prescindiendo de Villaverde que obra de acuerdo con Silvela, se anuncia corta la etapa del gabinete en las Cámaras, porque basta la tibieza de la mayoría para que el carro no ande ante las acometidas de las minorías.

Reñida fué la lucha anoche en el círculo militar donde derrotaron la candidatura del exministro Sr. Bermudez Reina triunfando la del general Borrero. —De crisis en Francia no hay nada extraordinario de última hora: el feo asunto de Panamá ha de dar todavía mucho juego. —El estreno del drama *Nerón*, puesto en escena anoche en el Español estuvo concurrido, pero la obra no entusiasmó.

Los telegramas de provincias no contienen nada de extraordinario.

Suyo afcmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—30 Noviembre 1892

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Madrid y la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares.

Hacienda.—Se reproduce rectificado el decreto fecha 22 del corriente, por el que se aprueba el reglamento y las tarifas de la contribución industrial.

—Real orden disponiendo que los individuos del cuerpo de aspirantes al de abogados del Estado funcionen desde luego como auxiliares de la Administración activa, sin sueldo, y que los servicios que presten les sirvan de mérito y recomendación especiales cuando ingresen definitivamente en el cuerpo.

Gobernación.—Reales ordenes declarando limpias las procedencias de Duisburg y Altona (Alemania).

Fomento.—Real orden mandando publicar la relación de servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

—Otra declarando que D. Andrés Miralles tiene derecho á que se le incorporen á la facultad de Ciencias, sección de las físico-matemáticas, las asignaturas que tiene aprobadas en las Escuelas especiales de artillería é ingenieros agrónomos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Reales Ordenes sobre Sanidad.

Fomento.—Id. señalando el 4 de Enero próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras de torres para valizar el bajo denominado «Los Cabezos» en el Estrecho de Gibraltar provincia de Cádiz.

Administración de Impuestos y propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Delegación de Hacienda.— Anunciando quedar abierto el pago á las clases pasivas, desde el día 1.º al 12 del actual.

Juzgado de esta Ciudad.—Providencia, citando á los que se creen con derecho á la herencia de D. José Mateos Collantes.

Ayuntamiento de Boadilla del Camino.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de dicho Ayuntamiemto.

Local y Provincial.

ADVERTENCIA

Próximo el día en que han de venir á Palencia personas de casi todos los pueblos de la provincia con motivo de las quintas, creemos conveniente recordar á nuestros suscriptores que pueden utilizar esta oportunidad para el pago de sus suscripciones.

Agradeceremos á los señores suscriptores utilicen ahora la renovación de aquéllas, pues en fin de año la aglomeración de trabajo en nuestra Administración es grande y vendrían de este modo á aminorarle.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Lanchares, Villumbrales, Gómez, Gutiérrez, Gallán, Azcoitia y Díez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde manifestó que, cumpliendo el acuerdo de la última sesión, se dirigió al Obispo electo Sr. Almaráz, felicitándolo por su nombramiento, á cuya carta contestó con otra, de la que se podran enterar los señores Concejales, por la lectura que de ella hará el Sr. Secretario, acordando la Corporación quedar enterada.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, después de manifestar el Sr. Calderón lo justo de la pretensión, una exposición de varios vecinos de la calle del Arbol del Paraíso, en solicitud de que se sujete al plano de alineación de dicha calle, la casa número 9, que hoy imposibilita el tránsito.

De conformidad con lós informes del Sr. Arquitecto y Comisión de Policía urbana, les fueron concedidas á don Juan Carriedo Abad y D.ª Milburges Martín, las parcelas de terreno sobrante en la vía pública, por efecto de las nuevas edificaciones de la Avenida de San Pablo, satisfaciendo la cantidad que se considere justa.

Previo informe, le fué concedido á D. Joaquín Vidal, el permiso que solicitaba, para la apertura de una puerta en la calle de San Juan, para servicio de la casa núm. 31 de la calle Mayor principal; á D. Genaro Colombres, para el revoque de la fachada de la casa número 8 de la calle Mayor principal, y á don Alejandro Gallego, para el levantamiento de un muro en la calle de la Virreina, accesorio de la casa núm. 25 de la calle de Zapata.

Se acordó, en vista de las denuncias presentadas por el portero municipal Lucas Gutiérrez, requerir á los dueños de las casas núm. 2 de la calle de la Cestilla y 104 de la Mayor principal, para que reparen las repisas de unos balcones, que ofrecen peligro de ruína.

Se aprobó un dictamen concediendo á D.ª María Gómez, viuda de Soñanes, los 400 píes de terreno, que tenía solicitados para la construcción de un mausoleo en el Cementerio general.

Se aprobó y acordó el pago del capítulo correspondiente, de una relación

mo de los arenales que quedan al otro lado. al pie de La Rábida; álzase la vetusta Torre de la Arenilla, tugurio miserable del cuerpo de Carabineros y rincón costero plagado de víboras. Allá, traspuesto el gran canal, se ve la hermosa isla de Saltés, con abundancia de arbolado, y más allá avanzan las arenosas dunas de Punta Umbría, donde los mineros de Riotinto tienen establecidos sus *chalets*, hospitales para los enfermos y convalecientes, y donde hay una hermosa playa balnearia. Más abajo de Punta Umbría y de Saltés se extienden los bancos del Manto, dejando entre ellos abiertos algunos pasos, barras y canales. La principal salida de la ría sigue al SE. la dirección de la costa de Castilla ó de Arinas Gordas, por el canal del Padre Santo. Al O. de todo el panorama caen Cartaya, Lepe, Ísla Cristina, Ayamonte y Portugal; al E. Lucena, Almonte y la provincia de Sevilla, y al N. San Juan del Puerto, Gridraleón, Trigueros y Niebla. Por la orilla del Tinto sube el ferrocarril de las famosas minas, y en varias dirrecciones salen de Huelva hasta otras cuatro vías férreas que la tienen perfectamente servida.

La excelente posición y el abrigo que esta ría ofrecieron siempre á los marinos y las extraordinarias riquezas naturales del país, hicieron á éste afamado desde una fecha que, sin exageración, se remonta á treinta siglos. Huelva, con sus minas, fué en tiempo de los fenicios la América para aquellos navegantes, como América fué el ideal de los negocios y de la riqueza para la gente de mar de Huelva, Sevilla y Cádiz desde la época en que salió Colón del puerto de Palos.

No puede negarse que la posición del promontorio de la Rábida, dominando la entrada de un puerto, pudo desde los primeros tiempos llamar la atención de la marinería, y que siempre debió haber allí una mansión de aviso de señales de defensa, un fuerte, una casa de vigía ó un templo dedicado á algún genio protector de los navegantes. El sitio, á la verdad, lo está reclamando, é instintivamente el hombre lo ha aprovechado, al través de todas las épocas.

Ningún rastro histórico formal queda de lo que pudo haber en la Ràbida y su comarca en los primitivos tiempos de la población de España, á no ser las derivaciones

lleva y llevará siempre: RÁBIDA. Así denominaron á las fortalezas-santuarios, ó monasterios habitados por religiosos armados, por morabitos; y *Rábidas* ó *Ràpitas* hay en Antequera, en Canillas, en Albuñol á orillas del mar, en Alcalá la Real, de Jaén, y en San Carlos. Rabhita es el Morabito, ó ermita y casa fuerte á la vez. Supónese, avanzando en la historia, que en la vanguardia de los ejércitos cristianos de la Reconquista, que se apoderaron de la comarca de Huelva á principios del siglo XIII iban los caballeros Templarios, y que á ellos se dió el dominio de aquel santuario fortificado. Otra legión pobre y conquistadora, que en aquellos tiempos se esparcía por los pueblos civilizados, la orden religiosa de los frailes Menores de San Francisco, tomó posesión de La Rábida á mediados de dicho siglo, y desde entonces la poseyeron por espacio de seis centurias.

Ni los romanos, ni los árabes, ni los cristianos erigieron allí un templo suntuoso, ni una gran vivienda; La Rábida debió ser siempre, algo así como lo que es hoy, poco más que una ermita. El viajero curioso que

M.C.D.2022

de materiales, entregados para reparaciones de badenes y aceras.

Fué autorizado el Sr. Alcalde para que con cargo al capítulo correspondiente, entregue á Mariano Maestro la cantidad que juzgue oportuna, para que pueda, con su hijo, a quien mordió un perro rabioso, trasladarse á Barcelona para que sea tratado por el Dr. Ferrán.

Se acordó satisfacer á Antonia Ruiz, viuda del barrendero Joaquín Gutièrrez, los gastos causados en el entierro de su esposo.

Con este motivo los Sres. Lanchares y Gallán, expusieron la necesidad de fijar un tipo para todos los casos que ocurran.

El Sr. Romero manifestó que hace más de dos años presentó una proposición en este sentido que fué tomada en consideración y que debe estar olvidada en alguna Comisión.

Se aprobó y acordó abonar al agrimensor D. Simón García Martínez, una cuenta por medición de varios terrenos de la propiedad del municipio.

Se aprobó la distribución de fondos, formada por contaduría para el mes de Diciembre.

Previos informes de la Comisión de policía rural, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

La Corporación acordó quedar enterada de una comunicación del Sr. Director de la Escuela Normal superior de Maestros, manifestando que habiendo cesado el Regente de la práctica don Felipe Prieto por haber sido jubilado, á su instancia, por R. O. de 16 de Noviembre, ha dispuesto que de conformidad con lo que dispone la ley de Instrucción pública, se encargue, de la sección superior, el profesor de la auxiliar D. Ubaldo Herrera, y de esta sección, los alumnos del último año de la Normal.

El Sr. Alcalde, dió cuenta de la visita de despedida, que le hizo el Sr. Prieto, rogándole lo hiciera en su nombre á los señores concejales.

La Corporación municipal, mostró su agradecimiento á D. Antonio Alvarez Reyero, por una copia manuscrita del discurso histórico legal de la ciudad de Palencia por Navamuel, que dicho señor ha regalado para el archivo municipal.

Se acordó designar al Sr. Regidor Síndico, para que el día 10 haga la entrega en caja de los mozos por el cupo de Palencia.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Calderón, llamó la atención de la Comisión de Policía Urbana, acerca de la falta de acera entre las casas núms. 15 y 19 de la calle de Cantarranas, rogando qne se proceda á su arreglo, por ser imposible el paso en días de lluvia.

El Sr. Romero contestó, que tanto lo indicado por el Sr. Calderón, como otras muchas calles, son objeto en estos momentos de la atención de la Comisión de Policía Urbana y que para la citada reparación, como algunas otras, son los materiales adquiridos, cuya cuenta ha sido aprobada.

Y sin otros asuntos de que dar cuenta, se dió por terminada la sesión.

Ayer se celebró en la espaciosa iglesia de San Francisco de esta ciudad la función religiosa con que la Sagrada Asociación Hijas de María, inaugura todos los años la Solemne Novena consagrada á la Purísima Concepción.

El acto, al que asistió numerosa concurrencia de fieles, revistió la mayor pompa y brillantez, prestándole más realce y dulzura los cánticos que en honor de tan Excelsa Protectora, entonaron varias distinguidas señoritas pertenecientes a la citada Asociación.

Hoy, según dicen los periódicos de Valladolid, llegarán á dicha ciudad el Sr. Bahamonde y nuestro amigo don Enrique Ureña, nombrados respectivamente Gobernador civil de aquella provincia y Secretario del Gobierno de la misma.

Ha terminado el plazo para la presentación á la revista anual de todos los mozos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, temporal, exceptuados por defecto físico y cortos de talla.

Los que hayan dejado de presentarse serán procesados militarmente.

Hoy publica el *Boletín* la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Anoche, á las once menos cuarto de la misma, se inició un incendio en el domicilio de los Sres. Hijos de Petrement, el cual pudo haber traído consecuencias lamentables á no haber dado cuenta del siniestro en los primeros instantes, el sereno que presta su servicio en aquel distrito.

Dado el parte de lo ocurrido se personó en el lugar del suceso el Sr. Alcalde de esta ciudad, fuerza del cuartel de San Fernando, Guardia civil y algunos individuos del Cuerpo de Bomberos, consiguiéndose sofocar por completo el incendio, que, afortunadamente no ocasionó pérdidas materiales de consideración.

Por este Gobierno de provincia se ha prestado aprobación á las cuentes municipales de Abastas, correspondientes al ejercicio de 1890-91.

Ha reanudado sus tareas, suspendidas durante la época de las labores agrícolas, en la Escuela Dominical de Adultos, la celosa profesora de instrucción pública de Grijota, D.ª Victoriana Alvarez, que tanto se distinguió en la época anterior por los adelantos obtenidos en la enseñanza, que la hicieron merecedora de un voto de gracias de la Junta local.

Agradecemos al Alcalde de esta ciudad Sr. Vélez el ofrecimiento que nos ha hecho hoy, para publicar en El Diario, la carta que el Sr. Deán de Madrid-Alcalá, D. Enrique Almaráz, Ooispo electo de esta Diócesis, dirigió al excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, en contestación á la de dicha Corporación, que le felicitaba por su nombramiento.

No insertamos la carta á que nos referimos por haber hecho de ella un completo extracto en nuestro número del martes último, bajo el título *Documento importante*, y estar, en su consecuencia, al corriente nuestros lectores del contesto de aquélla.

De todos modos, agradecemos su ofrecimiento al Sr Vélez.

El Ayuntamiento de Grijota ha solicitado de la Excma. Diputación provincial, la continuación del camino vecinal que, partiendo del paso á nivel de la Estación de dicho pueblo, empalme con la carretera provincial del Puente de don Guarin á Villada, como continuación del camino en construcción del indicado paso á nivel á la carretera de Castrogonzalo.

Esperamos que la Corporación citada resuelva en breve lo solicitado por el Ayuntamiento de Grijota, pnes con esto puede darse trabajo á buen número de obreros en el próximo invierno.

Anoche salió para Salamanca, adonde se propone fijar la residencia, al lado de su apreciable familia, nuestro muy querido y antiguo amigo D. Felipe Prieto, Regente que fué de la Escuela práctica, agregada á la Normal de maestros de esta provincia, y hoy jubilado á su instancia.

Sensible ha sido para nuestro amigo el ausentarse de esta ciudad, después de cuarenta años que residía en la misma, consagrado á la enseñanza; pero sírvale de satisfacción la cariñosa despedida que le han hecho sus compañeros y buenos y leales amigos, y la seguridad de que las simpatías justificadas que adquirió en Palencia, no se desvanecerán para él.

Deseamos haya llevado un viaje felíz, y celebraremos en el alma que sea tranquila su residencia en la ciudad salmantina.

Ya está firmado el decreto aprobando el nuevo reglamento de consumos y alcoholes, para poner en vigor lo que sobre estos puntos prescribe la ley de presupuestos.

El nuevo impuesto comenzará á regir el día 15 de Diciembre actual.

Las asistencias prestadas y accidentes socorridos en la Sala de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, durante el mes de Noviembre último, por el practicante D. Roque Santa Cruz, han sido 336, todos ellos leves, quedando en tratamiento para el mes actual 16.

Terminados los ejercicios de oposiciones á escuelas de niñas, vacantes en este Distrito Universitario y verificada por el Tribunal la votación correspondiente, ha formulado la siguiente propuesta:

Número 1.—D.ª María del Socorro de Madrid: Escuela de Ondárroa.

Idem 2.—D.ª Catalina Hernandez: Escuela de Tudela de Duero.

Idem 3.—D.ª Restituta Pascuala Rey: Escuela de Valoria la Buena.

Idem 4.—D.ª Eloisa Torre Gonzalo: Escuela de Iscar.

Idem 5.—D.ª Adela Rodríguez Casado: Escuela de Arrabal de Portillo.

Idem 6.—D.ª Josefa Presa y Uruburu: Escuela de Gumiel del Mercado.

Idem 7.—D.ª Leoncia Escudero: Escuela de Cerezo de Ríotirón.

En breve empezarán á repartirse en esta ciudad las hojas del Padrón de vecindad, que debe llenarse según prescribe la ley y cuyo servicio ha de hallarse terminado para el 31 del mes actual.

No necesitamos encarecer la importancia del citado servicio, con el que deben cumplir todos, sabiéndose que es la base de los derechos del ciudadano.

Previsión del tiempo durante la primera quincena de Diciembre, según el *Boletín meteorológico* de Noherlesoom.

Los tres primeros días del mes formarán uno de los dos períodos lluviosos de esta quincena Producirá lluvias bastante generales especialmente en la región meridional con vientos entre SO. y SE. y temperatura superior á la normal.

Desde el 4 al 7 inclusive dominarán en nuestra Península altas presiones, que ocasionarán generalmente un tiempo nebuloso y de hielos.

Del 8 al 13 comprenderá el segundo período lluvioso de la quincena, producido por dos tempestades procedentes del Atlántico, que ocasionarán una importante perturbación atmosférica, con duro temporal en los mares, lluvias y nieves y fuertes vientos entre SO y NO.

El domingo 11 será el más lluvioso de la quincena. Los días 14 y 15 serán de tiempo nebuloso y de hielos, en nuestra Península.

Por el telegrama recibido en las primeras horas de la mañana de hoy en este Gobierno de provincia, hemos visto confirmadas en parte las noticias que, como rumor, consigna nuestro Corresponsal en la Corte y en la carta que publicamos en este número.

Ha presentado la dimisión, y le ha sido admitido, el Ministro de la Gobernación Sr. Villaverde, y nombrado para sustituirle al Sr. Danvila (D. Manuel).

También la ha presentado el Subsecretario de dicho Ministerio Sr. Dato, encargándose interinamente del cargo, el Director general.

Según los rumores que circulan y en vista del estado á que han llegado las cosas, suponemos que no tardara mucho en haber nuevas dimisiones y hasta gran marejada en la situación actual.

Hoy han circulado rumores de algunos trastornos en la Corte, en vista de la dimisión que se dice ha presentado el Sr. Marqués de Cubas, aunque no podemos salir garantes de esta noticia la eual consignamos por referencia.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 23 diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo Merece ser recomendada*, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ.

Médico-Director de *La Clinica Benéfica*.

Seccion mercantil.

Palencia, 1.—Con bastante animación se ha celebrado hoy el mercado, en el que se han hecho con facilidad las operaciones, siendo los precios que han regido para los cereales y legumbres y entradas de los mismos los siguientes:

Trigo 450 fanegas de 43 50 á 44 reales las 92 libras; cebada 600 de 22 á 22'50; fanega; centeno 80 de 24 á 25; avena 120 de 13 á 13'50; yeros 100 de 31 á 32.

De las 600 fanegas de cebada ha quedado bastante sin colocar.

—

Villada, 30.—Los cereales y legumbres que hoy se han presentado á la venta en este mercado fueron cotizados á los precios siguientes:

Trigo á 43'50 reales las 92 libras; cebada de 23 á 24; muelas de 46 á 50; garbanzos de 60 á 90; lentejas de 40 á 41; yeros de 36 á 38; alubias de 60 á 72 y patatas á 3 reales arroba.

En el mercado de ganado hubo 300 reses, pagándose la arróba para degollar de 48 á 56 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo frío, de heladas y nieblas.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 30.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 45'25 á 45'75 realeslas 94 libras.

De centeno entraron 50 fanegas á 25'50.

La entrada en el canal fué de 350 fanegas trigo, que se han pagado de 45'25 á 45'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 30.—A la venta al detall en este mercado se han presentado 1500 fanegas trigo, pagándose á 43'75 reales las 94 libras.

Las ofertas en partidas se hacen á 44'50 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 30.—Sólo 400 fanegas trigo se presentaron á la venta, siendo el precio que ha regido para este cereal y el de cebada el siguiente:

Trigo de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras.

Cebada de 25'50 á 26.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Ayuno Santa Bibians y Santas Aurelia y Eloisa.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Ságrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Ultima hora

A la de entrar en máquina este nùmero no hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

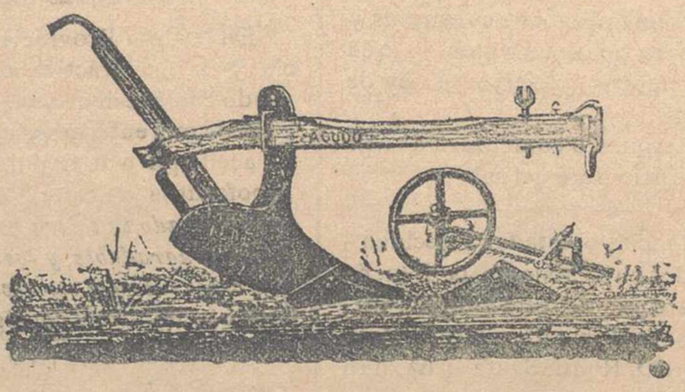

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas*.

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterias: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

REDENCION Y SUSTITUCION

DEL

SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director D. Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo. núm. 59.

Representante en esta Provincia
D. G. Colombres Astudillo
Procurador

Depositario
D Eusebio Arroyo
Banquero.

CONDICIONES

1.ª Por **1000 pesetas**, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, redimiéndolo si le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole **250 pesetas**, si resulta excedente de cupo.

2.ª Por **150 pesetas** se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le toca servir en Ultramar.

3.ª Depositando **75 pesetas**, al que le toque servir en Ultramar, aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Península ó resultara excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que les toque servir en Ultramar.

Advertencias importantes

Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyan los interesados en casa de reconocido crédito ó capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cercioren del exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.

Además de que esta Empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Detalles y prospectos, los facilitará dicho Representante, extensos y sin interes, Calle Mayor pral., número 53, Palencia.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leand Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

COPIADORES

para tres cartas en una sola hoja.

ALONSO É HIJOS.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Arpurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Aviso á los Capitalistas

El que desee colocar su dinero con seguridad y con buen interés, no debe desperdiciar la ocasión que se le presenta de comprar *Cédulas del Banco Hipotecario de España de 500 pesetas amortizables* con el 5 por 100 de interés anual que se cotizan hoy á 95 85 libre de todo gasto y corretage.

Esta clase de papel se le considera más seguro que el papel del ESTADO y menos expuesto á las contínuas fluctuaciones que éste tiene por hallarse completamente alejado de todo negocio con dicha entidad y porque además su garantía consiste en bienes raizes inmuebles y fincas urbanas que reunen la mayor solidez, y como los préstamos que hace están siempre garantizados con exceso de ahí que sus operaciones sean las mas sólidas posibles y haga de su papel uno de los más recomendables teniendo la ventaja de la *amortización*.

Para mas informes, y *para cualquier compra de papel* que se desee, pueden entenderse con nuestros comisionados representantes en Palencia, los Sr. D. Valentin Calderón é Hijos.

GRAN BARATO
COMERCIO DE LENCERIA

DE PABLO CARBAJO

Mayor pral, 51

(frente al corral de Castaño)

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de realizar las grandes existencias que acaba de recibir, hace una considerable rebaja de precios; tanto que, solo viéndolo, puede creerse.

Inmenso surtido en toda clase de lienzos, tanto en hilo, como en algodón.

Sábanas de un solo ancho, clase superior, á 4 pesetas una; las de finísimo Contray, propias para novias, que se vendian á 25 pesetas, se darán á 15.

Mantelerías de hilo adamascadas, de 6, 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos, de todas clases y tamaños, desde 4 reales uno.

Toallas desde 2, y afelpadas desde 3 reales una.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos blancos, clase muy buena, á 10 reales docena.

Gran surtido en camisetas y pantalones interiores

Medias, calcetines y toda clase de ropa blanca para mayores y niños, á precios tan sumamente bajos, que más bien que venta, es un regalo.

Especialidad en tiras bordadas, encajes, telas para colchones y jergones, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

VIUDA DE ANTONIO FERNÁNDEZ É HIJO

Corredera 49

Ultimas novedades en mantas finas bordadas y ribete de seda, desde 60 reales en adelante.

Se pone, hábilmente bordada, la firma del interesado.

Mantas para ganado, desde 18 reales en adelante.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 22 de la calle de San Juan en esta ciudad.

Del precio y condiciones se informará en la imprenta de este periódico.

MAQUINA PARA COSER SACOS

Se vende una. En la calle de Perezucos, número 5, pral, darán razón.

TARTANA VALENCIA

Vende una casi nueva, con su caballo, ó separadamente.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este Diario.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

M.C.D.2022